

José Antonio Millán: Los ponentes pueden pasar, por favor, a la mesa para el último turno de palabra. Me ha emocionado la práctica sobre las derivadas con el tubo de vidrio. Ojalá me lo hubieran hecho a mí. Habría entendido mejor ciertas cosas.

Quería recordar, dado que estamos en un encuentro propiciado por la Institución Libre de Enseñanza, que Francisco Giner de los Ríos, uno de sus impulsores, tenía unas ideas pedagógicas que vale mucho la pena releer y que las articuló a través del Instituto-Escuela y de distintas prácticas que tenían mucho que ver con esta educación del futuro de la que nos hablaba Ferrán Ruiz. Es decir, con énfasis en la colaboración, en la creación de textos, etc. En cualquier caso fue una iniciativa tristemente terminada con la Guerra Civil y, realmente, vale la pena releer sus textos. Abrimos un turno de palabra para que bien los componentes de la mesa bien el público intervenga sobre cualquiera de los muchos temas que nos han ido aflorando.

Intervención: Esto es una pregunta para Ferrán. ¿Cómo ves tú (si me permites el tuteo) la generación de contenidos no sólo por parte de la comunidad educativa tradicional, es decir, de profesores, Ministerio y editoriales, con la generación de contenidos por usuarios finales, es decir, por los propios alumnos e, incluso, padres que, en un momento determinado, a lo mejor en algún tema concreto, podrían tener alguna especialización en esa temática que podría ser muy útil como complemento de la parte de la enseñanza no reglada?

Ferrán Ruiz Tarragó: Los recursos los veo como interdisciplinares, haciendo esfuerzos que, en general, se han hecho poco y llegando a niveles que implicarían nuevas formas de coordinación para el equipo docente. El ejemplo que he dado de la gravedad es una manera de explicar esta idea y, además, con aplicación. Queremos que den lugar a que el alumno tenga una experiencia real de aprendizaje haciendo él las cosas porque lo que está demostrado es que lo que uno hace repetidamente, en un contexto definido y con ciertos objetivos, se aprende y no se olvida con facilidad. Una cuestión que no he dicho es que los contenidos tendrían que estar graduados por dificultad y profundidad.

Tenemos una enorme afición por el tema del concepto de aprobado y con el concepto de los resultados escolares. Aquí tenemos un tema que no se estudia nunca y creo que no hay nunca un congreso sobre qué significa poner un 5. Esto no lo estudia nunca nadie y es el acto más fundamental porque es el que a ti te clasifica si estás aquí o estás allí. La función de la institución es clasificar. Esto lo tenemos claro. Clasificar sobre unos contenidos que

se ponen a través de las evaluaciones. Y hablo sobre el acto esencial de clasificar a las personas, debemos calificar su conocimiento, pero es la persona la que queda clasificada. Esto nunca, que yo sepa, se estudia. Nadie estudia qué significa poner un aprobado o poner un suspenso. Cómo se pone un cinco, cómo es que un cinco para uno puede ser un siete para otro, cómo es aquello de que le ponemos a uno un aprobado justo y a otro un notable porque se ha esforzado más, aunque el chico no llega. Cómo tenemos en cuenta que trabajamos con personas y, por lo tanto, tomamos decisiones y somos, permítanme, injustos, decidiendo que a unos los calificamos de una manera y a otros de otra porque, con el mismo resultado, podemos poner calificaciones distintas.

Con lo cual, estaba la cuestión de la profundidad, yo creo que el contenido tendría que estar graduado con unos niveles de profundidad y tendría que ser objetivo de la escuela poner el mínimo real con el que se aprueba. Hay, por ejemplo, un consorcio de centros privados suecos que tiene como diez mil alumnos al que se accede libremente y que no tienen ningún filtro de entrada. Se sostiene con fondos públicos y sería equivalente a un concertado de aquí. Allí tienen clasificados los conocimientos por tres niveles de dificultad. Esto implica no ir por cursos, sino por ciclos más amplios. (Otra de las cosas que creo que hemos hecho mal en este momento). Entonces el objetivo del alumno, que se lo asigna el centro con un diálogo con el alumno y con sus profesores, es que pase un determinado nivel. *Mira, tú con las matemáticas, ya sabemos que tienes poca aptitud, pero sobre este tema de fracciones, sobre lo que es la proporción... Esto se tiene que saber. Con lo cual no te vamos a molestar con polinomios, aunque esté en el temario, aunque esté en el currículum.* La práctica es: *No te vamos a molestar con esto, pero esto otro lo tienes que saber bien.* Y el aprobado es saber bien este nivel. A otro le ponen el objetivo más arriba. Se hace una adecuación personalizada del currículum con niveles de dificultad, pero ya no es eso de que te tienes que examinar de todo y dime algunas cosas que te aprobaré. Para aprobar tienes que hacer algo bien. Ésta es la idea fundamental. Con lo cual el contenido futuro tendría que plantear cosas que supieras hacer bien, aunque dejaras de hacer cosas que están en la ley. Ése es uno de los temas a los que tenemos que llegar.

Para la elaboración, tendríamos que coger el modelo de *crowdsourcing* para la elaboración de contenidos y que los contenidos de editoriales puedan ser enriquecidos mediante colaboraciones de este estilo. Evidentemente seleccionadas, no de cualquiera, sino que las propias entidades profesionales y editoriales escogieran su equipo de *crowdsearches* que compartieran la experiencia de mejorar realmente las cosas. Los materiales tendrían que

estar orientados a nuevos tipos de evaluación. No tendrían que separar tanto el contenido de la evaluación. Esto es un punto importante, sino me da la impresión de que la industria psicométrica, la industria de selección de personal, puede darle un vuelco a la industria de contenidos educativos a partir de su capacidad de saber cuáles son los niveles cognitivos de las personas. Pienso que es un punto muy poco explorado, pero que es un peligro real.

Intervención: Es una pregunta para Ferrán Ruiz referida a por qué no celebramos un congreso sobre qué es poner un cinco. Yo estudié Sociología de la Educación y Pierre Bourdieu, un sociólogo que usted conoce perfectamente, decía que poner un cinco es un rito institucional, es un rito de paso. Era poner a los incluidos o a los excluidos que formaban parte después de un grupo o de otro. Tiene una explicación estrictamente sociológica. Pero dicho lo cual, tú has dicho: Yo me caí del caballo en 1983 cuando fui a una escuela danesa. ¿Qué ejemplos conocemos en España que puedan ser equiparables? ¿Qué buenas prácticas conocemos en España de las que tengas noticia y que se pueda decir que realmente están reproduciendo estas condiciones?

Otra pregunta incluida en ésta: Ayer, José María Pérez Tornero, al que conoces bien, catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, nos pasó una encuesta a unos cuantos, que no sé si te llegaría, de un proyecto europeo, en donde nos preguntaba cuando preveíamos que esta serie de cambios se implantarían en España en nuestro contexto educativo. Yo, intentando hacer una profecía que se autoverificase, dije que ya, pero no me lo creo. ¿Cuándo crees que todo esto realmente va a llegar a nuestro sistema escolar?

Ferrán Ruiz Tarragó: Centros educativos que trabajan con parámetros distintos al imaginario tradicional hay bastantes, pero con niveles de hipótesis distintas. En algunos, las hipótesis de cambios son muy amplias y en otras las hipótesis de cambios son más modestas. No voy a hacer una lista, pero hay centros en los que han hecho la división de romper las materias y las horas. Aquí se trabaja con una parte que es competencial, otra instrumental, una parte de proyectos colaborativos, de trabajo abierto. No sé... Y que ya no están condicionados por un timbre que toque cada hora, al menos. O toca cada dos horas por los temas de recreo. En España conozco varios en el área de Cataluña. Pero hace poco estuve en Madrid en una escuela concertada en la cual no impartían clase y el objetivo de los profesores era acompañar a los alumnos a lo largo de sus planes de aprendizaje. Era una escuela cerquita de aquí. Cosas de éstas hay muchas, pero de dimensiones sistémicas no hay ningún país que haya dado este salto globalmente porque implicaría modificar

normativas y leyes. Esto tiene unas dificultades enormes en cualquier parte. Los famosos países nórdicos ya tienen estructuras educativas que favorecen algo más.

¿El cambio cuándo se va a producir? Yo creo que hemos dado un paso atrás, sinceramente. Soy muy crítico con el tema de la LOMCE. Creo que es la ley de las oportunidades perdidas y de los pasos atrás. Creo que esto va a dificultar las cosas. Nos va a poner un modelo de evaluación externa sin haber analizado en absoluto este tema. No se ha hecho nada de prospectiva de evaluación externa sobre qué significa, qué representa y qué implicaciones va a tener. Van a aumentar los resultados de PISA. Van a ser mucho mejores simplemente por la vía de la exclusión. Por el hecho de mandar a la Formación Profesional Básica a alumnos que antes hubieran entrado en los exámenes de PISA, los resultados van a mejorar espectacularmente. Entonces diremos qué bien que lo hemos hecho, pero no lo hemos hecho bien. Yo creo que muchas escuelas se irán dando cuenta, en la medida en que puedan ir teniendo la autonomía suficiente, de que tengan que buscar sus propios derroteros, pero no hemos favorecido este tipo de iniciativas.

José Antonio Millán: Yo quería hacer una pregunta a Javier y, quizás, a Ana también. He creído entender que en el punto neutro de ANELE no entran materiales gratuitos, entran solamente de las propias editoriales.

Javier Pedregosa: Son de venta de las propias editoriales. Son recursos que en un momento dado se pondrían de libre acceso, pero serían materiales que vendrían de alguna empresa. Para eso esta Agrega, la nueva herramienta que desde el Ministerio se está elaborando.

José Antonio Millán: ¿Agrega tiene algo en común con el Punto Neutro del Ministerio o son dos cosas distintas?

Ana Román: Agrega, que ahora es en Procomún de contenidos educativos, tiene una capa semántica. Por las características del entorno son herramientas separadas, pero nuestro plan es que converjan poniendo una capa de búsqueda común en el futuro. Es decir, que se pueda buscar en un espacio igual de contenidos libres, abiertos, que en un espacio de contenidos de pago. Es fácil que converjan porque, a parte de que estamos usando Dilberg, que ha mencionado Javier, también estamos trabajando con LOM, que es un estándar de catalogación, que tanto Punto Neutro como el Procomún contemplan. Quiere decir que luego poner en la carta de búsqueda esos metadatos es fácil. Pero eso será más adelante.

José Antonio Millán: Alguna pregunta más en la sala.

Intervención: Quería saber si hay algún plan que plantee la educación como acceso al conocimiento y no como un negocio. Hasta ahora me da la impresión de que estamos creando, o es quizás un juicio erróneo por mi parte, tiendas digitales en las que uno compra un producto. No se plantea que la educación es otra cosa, que es un derecho universal de los básicos y que tiene que tender a otros modelos. No he oído hablar de *creative commons*, de acceso al conocimiento para aquellas personas que no disponen, no sólo de los elementos tecnológicos, sino de la posibilidad siquiera de acceder a esos espacios que siguen siendo ámbitos de privilegio económico, social y educativo.

Ana Román: Yo creo que íbamos a hablar de la edición de los libros digitales. Hemos hablado de un elemento muy específico de la educación o de herramientas para la educación. Yo, por hablar de lo que sé, de lo que trabajo, y lo he mencionado. Tenemos un espacio que es el Procomún de contenidos educativos, contenidos gratuitos, licencias *creative commons*, remezclables, reusables y utilización por parte de toda la comunidad educativa. También promovemos esa línea de trabajo dentro del INTEF.

José Antonio Millán: Aunque, por cierto, parece que la nueva ley de propiedad va a suponer un ataque importante a las licencias *creative commons*. Es algo que puede cambiar todavía en el curso de su gestión, pero ahí hay una intención clara de no dejar que los autores dejen libremente la disposición de sus obras. ¿Alguna intervención más?

Intervención: ¿No les parece una corrupción del lenguaje llamar Procomún o Punto Neutro a una plataforma de transacciones comerciales de pago?

Ana Román: Procomún no es de pago. Lo he dicho varias veces, es libre, abierto y con licencias *Creative Commons*.

Intervención: Pero ¿no hay relación entre Procomún y Punto Neutro?

Ana Román: No. El hecho de que en el futuro podamos poner una capa de búsqueda común es facilitar la vida a la gente.

Intervención: ¿No se parece a la neolengua de Orwell?

Ana Román: Hay que poner nombres a las cosas.

José Antonio Millán: Querría pedir a la mesa alguna reflexión sobre un tema que curiosamente no ha surgido, pero que aparece por doquier en este tipo de encuentros sobre todo con profesorado y padres. ¿Vamos hacia un modelo de enseñanza puramente digital 100% con la mochila con sus elementos y todo lo demás? Y ¿cómo veis la situación de los estudios que cuestionan la idoneidad para el aprendizaje de la lectura en pantalla en comparación con la lectura en papel? Es otro tema de interés.

Augusto Ibáñez: Yo comenté antes que, cuando queremos conseguir el concepto de personalización, en el que insistía Ferrán, de conseguir que cada persona se desarrolle en todas sus dimensiones, las cognitivas, las sociales, (y para cada cosa necesito una), al ser personas tan diferentes como somos, todos distintos, es muy difícil que exista un recurso espectacular que lo resuelva todo.

Hay niños que aprenden mejor leyendo en un papel, hay otros que aprenden mejor conversando y hay otros que aprenden mejor simplemente conviviendo en el patio. Entonces yo creo que esa combinación de recursos es la que tiene que administrar el profesor, cuyo principal papel, como decía al principio, es diagnosticar, ayudar en el diagnóstico, al alumno, ayudarle a trazar el recorrido, medir su progreso en función del potencial. Es decir, quizás la antítesis de ese modelo de evaluación estandarizado que pide a todo el mundo lo mismo. Estoy recordando un chiste que circula por Internet en el que hay un profesor que se dirige a un conjunto de animales en el bosque y les dice: *Para ser muy justo, voy a poner a todos el mismo examen. Por favor, suban todos al árbol.* Y resulta que los que tienen que subir al árbol son un pez dentro de una pecera, un mono, un elefante, un hipopótamo... Y el mono se está partiendo de risa. Aparentemente es un examen justo en el sentido de que es ese mismo estándar.

Realmente cuando hablamos de personalización, hablamos también de personalizar el nivel de evaluación. Esto es muy importante porque ha salido un poco implícito en la ponencia de Ferrán, pero, realmente, lo que condiciona verdaderamente la educación es la evaluación. Al final, uno enseña en función de cómo va a evaluar. Puedo decir que vamos a evaluar por competencias. Todos nuestros estándares de la LOE y ahora de la LOMCE hablan de competencias. Bueno, todo va a depender de cómo se hagan las pruebas, cómo monten las pruebas el Instituto de Evaluación. Si montan unas pruebas centradas en lo académico, después todo el mundo orientará la educación en ese sentido. El profesor busca resultados por su propio mérito y, a veces, porque tiene que quedar bien en su centro o por su propio

prurito profesional. Eso lo condiciona todo. Y por añadir un aspecto a este tema de los espacios con el que estoy totalmente de acuerdo.

Ferrán Ruiz Tarragó: Respecto a la primera cuestión de la digitalización total, yo estoy convencido de que no, pero también de que los libros y los materiales digitales coexisten y coexistirán durante mucho tiempo. A este respecto recuerdo una investigación de la Universidad de Cambridge, llamada de *Cambridge Primary Review*, que es una investigación exhaustiva de la enseñanza primaria inglesa hecha durante seis años de manera totalmente independiente sin financiación ministerial. Un estudio totalmente profesional colaborativo con miles de personas colaborando y una de sus conclusiones (es un libro de lectura amplio y ahí tenéis sus conclusiones) es que el futuro debe basarse en la coexistencia de los materiales textuales tradicionales y los materiales digitales. Quiero decir que esto también dependerá de nosotros mismos y del enfoque global que le demos a la visión del sistema.

Si fuéramos capaces de decir que nuestros niños pequeños dijeran que van a la escuela a leer, que la lectura se convirtiera en un eje mucho mayor de lo que tenemos ahora, pues seguramente se haría más por el libro que por cualquier otra cosa, que la escuela fuera el espacio de lectura. De entrada, por el valor en sí de la lectura, por el efecto tranquilizador de la lectura. Es una buena manera también de empezar bien el día con un rato de lectura. Que todo el mundo se ponga y esté leyendo. Luego un problema que tenemos y que seguramente va a incidir en los materiales, pero no tengo ni idea de cómo, es la cuestión de la dispersión que cada vez más tenemos todos por la cuestión de los modelos digitales. Ahora PISA en Finlandia ha bajado. Mi hipótesis es que no pueden afrontar el inevitable fenómeno de dispersión que introducen las tecnologías a todos los niveles. Tenemos a los jóvenes hiperconectados. Es una hipótesis absolutamente gratuita, pero estoy seguro de que los métodos de enseñanza siguen siendo buenos, los profesionales excelentes, etc., pero el grado de conexión que hay en la sociedad y que afecta a los adultos, a los jóvenes y a los niños, afecta de tal manera que el rendimiento ha bajado ligeramente por este efecto. Tenemos un problema enorme de captura de la atención de los alumnos. Esto es un planteamiento pedagógico: estoy totalmente convencido de que tienen que usar móviles, tabletas, portátiles, pero que los espacios de lectura y de reflexión sobre la lectura tendrían que estar como mínimo en la primaria y en la secundaria, por qué no. Es un punto absolutamente fundamental y esto ayudaría a mantener el libro tradicional.

Augusto Ibáñez: Y, por añadir un matiz, se piensa que el enemigo del libro es lo digital. En realidad, estamos convencidos de que el enemigo de la lectura es la no lectura. Es decir, el asunto es que, de algún modo, hay tantos incentivos para hacer otras cosas que uno deja de leer. Por eso, hay que buscar algunos modos de incentivar eso, que tiene un valor extraordinario. Curiosamente en todas las pruebas PISA y en todos los resultados, la comprensión lectora es la llave que te abre todo. Leer es lo que desarrolla todas las demás competencias. Entonces, en este sentido, merece la pena que la escuela investigue. Hablando de investigación: lanzó un reto también a los que son de los ámbitos más universitarios porque tienen en su capacidad la posibilidad de investigar uno de los problemas con los que nos encontramos al medir el impacto de lo digital en el aprendizaje y este tipo de cosas. Hay una falta de estudios realmente serios cuantitativos. Hay muchos estudios que son estudios absolutamente cualitativos y que muchas veces están financiados por la misma institución. Voy a ver qué tal es el impacto de la PDI y me lo financia *Smart*. Y además son resultado de pruebas internas en el sentido de que se mide la opinión de los alumnos y la opinión de los padres. Es importante la opinión, pero es mucho más interesante medir el impacto real en términos de desempeños que se han detectado. Entonces, en ese sentido, yo antes me refería a esa investigación que hicimos (un par de ellas en secundaria, de la que hablé, y en infantil). Hay que ponerse en manos de expertos. En este caso nuestra investigación la dirige Álvaro Marchesi y, por ejemplo, el que hacía las pruebas, el que dirigía las pruebas de la parte de sociales era Enrique Roca, que luego fue el director de PISA en España. Osea, gente muy profesional y totalmente externa. Me pongo en tus manos, elabora las pruebas y vamos a medir. Es una pena que no haya muchas más investigaciones en ese sentido, que nos ayudarían muchísimo a todos los que estamos interesados en el proceso de educación.

Intervención: No me querría marchar sin apuntar una cosa que, no es tanto una pregunta, como una afirmación, quizá Ana Román me lo permita. Son 30 segundos nada más. Tiene que ver con la acusación a Punto Neutro y no me gustaría que las personas que están aquí esta mañana se lleven una impresión quizá equivocada.

La tecnología de Punto Neutro no obedece a ninguna denominación orwelliana de ninguna clase, sino que obedece simplemente a la realidad de que es una tecnología transaccional neutral que pretende poner en contacto y sincronizar a todos los gentes e instancias que intervienen en la compra venta de un contenido educativo digital, que bien sean editoriales, librerías, padres, tutores, alumnos, los LMS, los EBAS de las diferentes instituciones

escolares y los RPG de las diferentes comunidades autónomas. Es una tecnología muy compleja transaccional interoperable que lo que hace es asegurar que cuando alguien compra una licencia inmediatamente es visible en su dispositivo o en su entorno de aprendizaje, sin que tenga que hacer nada en especial. Esa tecnología no existe en ningún país del mundo. Aquí se está desarrollando y se llama neutro porque pretende precisamente operar neutralmente, no es muy *sexy*, pero por eso se llama así.

Dicho lo cual, me va a permitir Javier Pedregosa que diga que este proyecto ahora mismo, en el que yo tengo la suerte de poder trabajar junto a Ana Román, excede con mucho a lo que ANELE esté haciendo. Es más, es perfectamente legítimo que la industria editorial haga esto, es más yo estoy muy a favor, o estuve muy a favor, de que la industria editorial lo hiciera en su momento, pero ahora llega tarde porque la ambición, la amplitud, la globalidad y la neutralidad del proyecto del Ministerio, amparado por las comunidades autónomas es, realmente, un proyecto sin parangón en el mundo. Y sigo insistiendo en que se llama neutral porque obedece a una tecnología interoperable neutral que pretende simplemente sincronizar con la mayor transparencia a todas las partes que intervienen en ese proyecto.

Procomún es una cosa distinta, con lo que, ojalá llegue a tener que ver. Procomún que es un espacio que se llamaba Agrega que lo que pretende es favorecer precisamente que la comunidad escolar genere sus materiales, los semantice, los etiquete, los comparta, genere contenidos. Si el día de mañana somos capaces de etiquetar de la misma manera, semantizar esos contenidos de la misma manera, y ponerlos a disposición de quien los necesite, pues mucho mejor.

Intervención: ¿Por qué algunos contenidos que ya hemos pagado todos con nuestros impuestos que deberían ser abiertos y accesibles para todo el mundo no se facilitan desde instancias públicas, que también pagamos todos con nuestros impuestos, para algo tan interesante para todos que sería la educación? Por que eso no se facilita. Seguimos facilitando procesos que tienen que ver con el negocio, que es perfectamente lícito para ustedes.

Intervención: (No se escucha bien) yo creo loable y yo no soy funcionario. Es más, no tengo nada que ver con el ministerio, excepto que trabajo con ellos para una cosa muy concreta, pero es muy loable que amparen la primera iniciativa, casi del mundo, en que un estado ahora mismo está amparando un repositorio de contenidos en abierto, donde los

impulsa, donde genera la tecnología, la abre, es descargable y, además, la financia. Yo creo que es un problema de una campaña de comunicación del Ministerio que no sabe contar lo que está haciendo porque es verdad que lo están haciendo.

Ana Román: Si me permiten. Yo no sé de qué recursos habla porque los que se han creado en años atrás, tanto por el ministerio como por otras administraciones educativas, que se han financiado efectivamente con fondos públicos como todo lo que hacemos los funcionarios. Esos son abiertos. Están disponibles y accesibles. Entonces comparto con Joaquín, debe ser una campaña de comunicación que no lo decimos bien. Están totalmente disponibles, descargables y utilizables con licencias *creative commons*. Todos hasta hoy en la plataforma Agrega y espero que en unos días en Procomún. Agrega es un proyecto que tiene 14 nodos en 14 comunidades autónomas. Hay comunidades más activas y menos activas, pero donde todos los recursos que crean las administraciones se ponen para libre uso de todo el mundo, hasta donde yo sé. Me puedo equivocar porque no lo conozco al detalle, pero creo que no estoy equivocada.

Augusto Ibáñez: Yo quería añadir que gran parte de los contenidos que tiene Agrega vienen de una licitación en la que ha intervenido el sector editorial. Es decir, el Ministerio ha dicho: *Tengo unos recursos. Voy a hacer una licitación pública en un pliego de concesión de igualdad de condiciones*. Hemos intervenido muchos en construir esos contenidos. Es verdad que, luego en la práctica, descubres que no lo usa el profesor y la idea del Procomún, en cierto modo, se basa en volver a relanzarlos para que sean localizables, es decir, poner en valor algo que está invertido, que está ahí, en lo que hemos intervenido muchos y que no se está utilizando.

Ana Román: También yo creo que es un poco el tema de comunicación no sólo del Ministerio, sino también de las consejerías de educación y el impulso que le dan desde las comunidades. A ver si conseguimos ahora moverlo más.

José Antonio Millán: Cuando estaba hablando antes Augusto Ibáñez sobre la evaluación y tú comentabas, Ferrán, lo poco que preguntan los estudiantes universitarios, yo tenía un recuerdo personal que es una de las preguntas más usuales que es: *¿Y esto va a entrar en el examen?* Esto refleja muy bien una cierta concepción que, ojalá, cambie.

Intervención: Igual por desconocimiento, porque ya llevo unos años jubilada. Entonces en todos esos contenidos ¿se ha tenido en cuenta la accesibilidad para los niños con discapacidad?

Augusto Ibáñez: Por lo menos en lo que nosotros hicimos, sí, porque forman parte del pliego.

Ana Román: En todos los pliegos de licitación en todo lo que hacemos desde las administraciones, ponemos esas condiciones. Ahora bien, al ser un espacio abierto en el que hasta ahora se ha aportado poco, porque no estaba tan abierto, en el momento en que se abra, pues dependerá de lo que aporte la comunidad educativa, pero para eso está la comunidad también para regularlo con valoración entre padres y demás.

José Antonio Millán: Muchas gracias por su atención. Hemos visto hoy que la atención es un bien preciado y, en fin, apreciamos lo que vale la suya y sus intervenciones. Muchas gracias.